

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Ptas.
Avila, un mes.....	1 25
Fuera trimestre.....	4 »
Extranjero, semestre.....	15 »
número suelto.....	5 »

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Tomás Pérez 14

Teléfono núm. 111

No se devuelven los originales.)

Ultimas noticias del día.

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

ANUNCIOS

	Ptas.
En primera plana, línea.....	» 30
Entre noticias, id.....	» 20
En tercera plana, id.....	» 10
En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.	
Esquelas desde 10 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta hasta 100 pesetas.	
(Cada inserción sat'stara 10 céntimos de impuesto.)	

PAGO ADELANTADO

Información postal y telegráfica

TERCER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

Doña María del Pilar Rodríguez Carrizo

VIUDA DE PEREZ

Falleció en esta ciudad el día 4 de Enero de 1907

R. I. F.

Sus hijos, hijas políticas, nietas, sobrinos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendar á Dios el alma de la finada, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

Avila 4 de Enero de 1910

Crónica telegráfica

Madrid 4 (18'5).

Censura incomprensible

La Correspondencia de España en su edición de hoy, dá cuenta de una agresión ocurrida á las fuerzas españolas hace siete días en las inmediaciones de Nador.

Inútil es que en los Centros oficiales se nieguen tenazmente esas versiones, pues todos estamos convencidos de que la censura periodística, hace muchos años que en España no se practica como ahora.

Por la línea de Port-Say han tenido que llegar estas noticias á la prensa, detalle que también ha contribuido mucho á excitar la curiosidad pública, que se extraña de que en estos tiempos oreados por salubres aires democráticos, y cuando la guerra de Marruecos está finalizada según opinión del actual Gobierno, se mutilen los despachos expedidos en Melilla con mucha más saña y menos consideración, que cuando en los momentos culminantes de la campaña ejercía su función fiscalizadora respecto á los periódicos, un Gabinete apestado de clericalismo y reacción.

Función peculiar de los Gobiernos es esta del ejercicio de la censura, para la que es preciso tener un exquisito tacto, pues debe huirse de que con el pretexto de ocultar una noticia, se pueda dar pábulo á exageraciones y hasta inverosimilitudes, que siempre perjudican por burda que sea su confección.

Mucho se criticó por los actuales Gobernantes al exministro de la Gobernación Sr. La Cierva, á ese político obsesión de los liberales, republicanos, socialistas, antimilitaristas, anarquistas y revolucionarios, tomando como pretexto la calumnia de asegurar, pregonándolo á los cuatro vientos, que el diputado á Cortes por

Mula falseaba la verdad, al convertirla de oficial en particular.

Pero ya pasó aquel tiempo, ya se hizo luz en aquel asunto, y ya nos hemos convencido todos los españoles, de que aquel modelo de ministros honrados y laboriosos, cuando comunicaba con la prensa diariamente y no cada dos ó tres días como ahora se usa, se atenia en todo y por todo á los telegramas oficiales que se recibían en su departamento.

De sobra sabe el cronista que nada ha de conseguir con estas líneas, pues los Consejeros democráticos que hoy nos gozamos, no se preocupan de la prensa, salvo en ciertas y determinadas ocasiones, aunque claro es que á nosotros á los que tenemos la obligación de escribir para el público, tampoco nos preocupan aquellos.

Y para terminar: ¿Qué apostamos á que á los periodistas que ayer salieron acompañando al Sr. Gasset que va á Melilla, no se les censura ni una sola palabra de los bombos que han de otorgar al ministro de Fomento?

Claro es que ese viaje ha de ser triunfal para el truts, pero ¿y lo que cuesta á España?

Eso qué importa, dirá algún político.

Y quizás tenga razón.

Prensa Asociada.

Conferencia telegráfica

DE BARCELONA

Madrid 4 (15'10)

Los sucesos de Julio

El Gobernador civil de Barcelona ha manifestado hoy á los periodistas, según telegrafían de la ciudad Condal, que para tratar de la situación de los detenidos por los sucesos desarrollados en aquella capital, durante la semana roja, se han reunido ya los Sres. Moret y Martínez del Campo.

Ignóranse los acuerdos que hayan podido tomar dichos señores, pero desde luego se supone que se decretará la libertad de algunos de los presos cuya culpabilidad no está plenamente comprobada.

Las escuelas laicas

Interrogado el Sr. Suárez Inclán, acerca de la apertura de las escuelas laicas, ha hecho presente que muy en breve resolverá lo que proceda en tan debatido asunto.

Añadió que habiendo terminado ya el plazo para la información, no hay razón ninguna legal para demostrar la resolución de aquél.

Weyler en Madrid

En vista de que la situación de Barcelona no es lo anormal que se suponía, pues la tranquilidad no ha sido turbada un solo momento, el próximo jueves, saldrá con dirección á esta Corte el general Weyler.

Se dice que su estancia en Madrid será de varios días.

Hay que en relaciona este viaje con el tan cacareado asunto del tercer entorchado,

Inspeccionando

El Sr. Suárez Inclán ha girado, durante la madrugada última, una detenida visita de inspección á varios cafés cantantes, casas de dormir y de mala nota, de Barcelona.

El Gobernador ha salido malísimamente impresionado de su visita.

Ninguno de los sitios recorridos reúne condiciones de salubridad ó higiene.

Se cree que decretará la clausura de muchas de las casas de dormir y de algunos cafés cantantes.

Una adhesión

El centro monárquico conservador de Barcelona ha acordado, en una reunión celebrada hoy adherirse á la idea de obsequiar con un banquete á los jefes y oficiales de los distintos cuerpos que han regresado de Melilla.

En la secretaria del mencionado centro ha quedado abierta la suscripción para contribuir al banquete, habiéndose inscripto hasta ahora la mayoría de los socios y alcanzado aquella una cantidad respetable.

Rumor sin confirmar

No ha sido posible confirmar el rumor circulado ayer de que en vista de los pronósticos de posible alteración del orden público en Barcelona, habían sido retiradas de los bancos de aquella ciudad, importantes cantidades que se hallaban depositadas en cuenta corriente.

La opinión sensata condena el proceder de los elementos levantiscos que hace que se mantenga la intranquilidad en aquella hermosa ciudad perjudicando á los intereses de la industria y del comercio.

La prensa llegada hoy refleja esa opinión y dice que ya es hora de acabar de una vez con el actual estado de cosas, pues de lo contrario las personas de orden tendrán que emigrar, dejando Barcelona á merced de cierta clase de gentes.

VARIAS NOTICIAS

Madrid 4 (16'30)

Oposiciones terminadas

Hoy han terminado las oposiciones de auxiliares femeninos del cuerpo de Telégrafos.

Han sido aprobadas 426 señoritas.

Examen de mérito

El próximo viernes se verificarán los exámenes de inglés y alemán, que solicitaron sufrir, como mérito especial algunos opositores del Cuerpo de Correos.

Hasta ahora no se ha facilitado la nota de los que han solicitado el examen.

Visita de cortesía

Acompañados del Alcalde de Madrid Sr. Aguilera, han estado esta tarde en el Ministerio de la Gobernación, con objeto de cumplimentar al Sr. Moret, los tenientes de Alcalde recientemente nombrados.

El Sr. Moret, conversó afablemente con todos ellos, quienes salieron altamente satisfechos por las atenciones que les guardó el Jefe del Gobierno.

De amigable componedor

El expresidente del Congreso de los Diputados Sr. Canalejas, ha marchado con dirección á Alicante.

Aunque se ha hecho creer que su viaje obedecía solo á asuntos particulares, lo cierto es que tiene por objeto ver si consigue que lleguen á entenderse los liberales y demócratas alicantinos, cuya armonía deja bastante que desear.

Comentando un viaje

En los círculos políticos es objeto de sabrosos comentarios, la forma en que realiza su viaje á Melilla el ministro de Fomento Sr. Gasset.

Entre ingenieros, auxiliares y periodistas, ascienden á 32 los que acompañan al ministro.

La Epoca de hoy dice que tratándose de un ministro demócrata, miembro de un Gobierno tan radical como el que preside el Sr. Moret, no le parece excesiva la comitiva.

Aduana incendiada

Telegramas de París dicen que en Alejandría se declaró un fuerte incendio en uno de los departamentos de aquella Aduana.

En el sitio donde el siniestro se inició había depositado tabaco por valor de más de veinticinco millones de pesetas.

Se hicieron heroicos trabajos para extinguir el fuego, lográndose salvar parte del tabaco.

De todas maneras, se calculan las pérdidas en más de siete millones de francos.

El «Puerto Rico»

Procedente de Melilla ha fondeado en Málaga el trasatlántico «Puerto Rico.»

En el muelle esperaban su llega-

da las autoridades militares, el Alcalde y numerosísimo público.

Entre los viajeros figuran el ilustre general Carbó, que viene de la campaña con permiso, para atender al restablecimiento de su salud.

Al poner el pie en el muelle el señor Carbó, la banda de música del Regimiento de Extremadura entonó la Marcha Real.

El desembarco de los soldados se hizo rápidamente, y sin incidente de ninguna clase.

El público aclamó al general Carbó y á los soldados.

Al desembarcar los montajes de las piezas de artillería, contempló la muchedumbre que venían acibillados á balazos, rompiendo entonces en un aplauso cerrado.

Los luises de Bilbao

La Congregación de San Luis Gonzaga ha obsequiado á los pobres de Bilbao, con un almuerzo que sirvieron espléndidamente todos los socios.

Después les fueron entregados ropas y dinero.

La fiesta resultó hermosa en extremo.

CERRANDO

Madrid 4 (17'5).

Reparto de donativos

En las habitaciones particulares de S. M. la Reina doña Victoria, se ha verificado esta mañana un acto solemnisimo y en extremo conmovedor.

Acompañada nuestra bella Soberana de su Camarera mayor la duquesa de San Carlos, y de su dama particular la señorita de Heredia, se procedió á repartir socorros á los soldados heridos que se encuentran en Madrid y á las familias de los que sucumbieron en el campo de batalla.

S. M. entregaba personalmente las cantidades en metálico, prodigando cariñosas frases de consuelo á las madres y viudas de los reservistas que fallecieron.

Con lágrimas en los ojos recibían las infortunadas mujeres el donativo, prueba inequívoca de los nobilísimos sentimientos que adornan á S. M. la Reina Doña Victoria.

Funerales regios

Comunican de Roma que hoy se celebraron solemnes funerales por el alma de S. M. el Rey Leopoldo de Bélgica.

Asistió una numerosa concurrencia, figurando como es natural una lucida representación de la colonia belga.

Ocuparon las tribunas de honor muchos cardenales, el Cuerpo diplomático, y un representante de la familia Real.

El Sr. Merry del Val hizo de Pontifical, la absolución al túmulo.

Prensa Asociada

La democracia en Europa

Con este titulo publica El Mundo un notable artículo del distinguido catedrático de la Universidad de Oviedo, Sr. Pérez Bueno, del que vamos á copiar aquí algunos párrafos muy sustanciosos é interesantes.

«Los políticos españoles—dice el insigne articulista—en su gran mayoría, están enterados de lo que pasa en Europa como de los acontecimientos que en estos precisos instantes se puedan desarrollar en Marte ó en la Luna!»

Cuando los políticos hablan de Europa y del europeísmo hablan por hablar, hablan por boca de... oradores. Aquí nos conocemos todos. No es un secreto para nadie que nuestros políticos, con raras excepciones, no han pasado nunca de Irún; muchos no han visto en su vida un trasatlántico, como no sea en los periódicos ilustrados; muchísimos son incapaces de pedir billete, haciéndose entender en las estaciones de nuestras fronteras. Pero hablan de Europa, ¿Por qué? Por culto á la mentira. Y de la mentira no puede salir la democracia, porque la democracia es generación y la mentira es esteril como una mula.

La democracia que amamos, con perdón de Canalejas, infinitos católicos cultos, que soportamos el mote de reaccionarios con que nos obsequian á su placer los ignorantes y los embusteros, no puede salir más que de la verdad. La democracia, como Dios bendecía á los descendientes de Abraham en cien y en mil generaciones, podemos bendecirla, y la bendecimos, como madre fecunda de una prole gloriosa que vivirá en los siglos de los siglos sobre la tierra. Pero bendecimos la democracia verdadera, sin embustes, sin mentiras, sin explotación de los infelices fetichistas que adoran la lengua y la pluma.

Un periódico francés, L' Eclair, abrió hace pocos días en sus columnas una información sobre los proyectos del actual ministro de Instrucción pública, y rogó á los catedráticos de la Facultad de Derecho de la Universidad de París que enviasen unas cuartillas dando su opinión acerca de la labor llevada á cabo por el ministro y de sus planes de política pedagógica.

Los catedráticos parisienses mandaron al periódico aludido varios artículos, comentando unos en favor y otros en contra la obra ministerial á que la información se refería. Excusado es decir que los profesores franceses hicieron una crítica seria, de altura, respondiendo á una invitación cortés de la Prensa.

¿Y qué ha pasado?... Pues que el señor ministro, un ministro de la República francesa, el ministro de instrucción pública en la «tierra de las libertades», ha declarado oficialmente «que no se puede tolerar que profesores nombrados por decreto se atrevan á criticar los actos políticos de su ministerio (declarant que des professeurs nommés par décret, ne peuvent critiquer les actes politiques du ministre)».

Ahí teneis, políticos «europeos», lo delgado que se hila en Europa con las ideas. Un carpintero de Francia, un cobrador de tranvías, un «apache», un periodista, pueden criticar los actos políticos del ministro de Instrucción pública. Pero cuidadito con que se atrevan los catedráticos de la Universidad de París, la más alta representación de la mentalidad oficial francesa, á comentar la obra de un político que, de un salto, se encaramó desde un partido en la poltrona de un ministerio.

Ahí teneis, en Europa, un ministro republicano que profesa un concepto patronal de las funciones de enseñanza. Ese ministro republicano discurre así: Los profesores son siervos de la gieba oficinesca de mi ministro. Y todo, ¿por qué?... Porque han

sido nombrados por decreto. Es decir que por la boca muere el pez. ¿Cómo se nombrarán en Francia los ministros?..

Pero no se crea que se ha limitado el ministro francés á declarar su concepto patronal de las funciones de enseñanza en las textual-s palabras que he copiado, sino que ha llamado al ministerio al decano Lyon-Caen, y le ha ordenado que reúna á sus colegas de Facultad para comunicarle la censura que, como castigo colectivo, impone su excelencia á los catedráticos de Derecho de la Universidad de París. Y el propio decano, no contento con el papel que por delegación desempeñaba, ya recargado por su cuenta el amargor de la censura ministerial con unas palabras de cólera...

Es decir, que en la republicana Francia, el decreto con que se nombra un catedrático equivale á una baja en la ciudadanía y á un secuestro de los derechos constitucionales.

De nada ha servido la protesta de los estudiantes. El ministro ha cerrado la Facultad, rodeando el edificio de gendarmes, como apareció en la fotografía publicada por ABC. De nada ha servido que el Claustro, al elegir decano, haya vuto to á elegir á M. Lyon-Caen, por 18 votos contra 4 y 22 papeletas en blanco, especie de censura con que la Facultad premia los cariñosos oficios de quien tan lindamente la ha defendido. El decano continúa en pie. Así se entiende el sufragio en la Francia republicana.

Así, tan delgado y por lo democrático, se hila en Europa con las ideas, señores políticos ignorantes y señores Prensa embusteros, que hablais de persecución en España.

TRIBUNALES

Juicios orales

Desde hace dos días se han vuelto á reinudar en la Audiencia las tareas ordinarias.

Hoy se han visto dos causas instruidas las dos por el Juzgado de Arévalo, una por desobediencia y la otra por disparo.

En la primer el digno señor Teniente Fiscal, sostuvo sus conclusiones provisionales pidiendo para el procesado, la pena de dos meses y un día de arresto mayor y 125 pesetas de multa.

El defensor Sr. Monje, considerando los hechos como constitutivos de una falta solicitó del Tribunal que dictara un fallo en este sentido.

En la otra causa el expresado representante del Ministerio público Sr. Alcón, retiró la acusación que sostenía hasta entonces contra el procesado en ella José Mario Pedrero, para quien pedía un año, ocho meses y ventiu días de prisión correccional.

La defensa encomendada también al mismo letrado Sr. Monje, se conformó como es natural con la modificación fiscal.

NOTICIAS

RUBEROID

Producto ideal

Para tejados, azoteas, terrazas, muros, etc. Impermeabilidad absoluta. Informes y catálogos gratis. Dirigirse Hijos de Terán, Gran Vía, 16, Bilbao.

No se ultimaré la combinación diplomática pendiente hasta que regrese el Rey á Madrid.

Parece que se provera desde luego la embajada cerca del Quirinal y la legación de Lisboa.

Para estos puestos se habla, aunque sólo á título de referencia lo insertamos, de los señores marqués de Valderrazo y del actual ministro de Washington, marqués de Villavolar.

SOMBRERERIA Y ZAPATERIA

Véase anuncio en 4.ª plana M. Silva

Acaba de entregar la Tesorería de Hacienda á todos los Recaudadores de esta provincia los cuadernos de Patentes de Médicos, para el corriente año y los que hayan de ejercer la profesión médica, tienen que presentar al respectivo Recaudador la declaración co. repondiente, consignando la clase de que desean proveerse.

El Reglamento de industrial determina que estas Patentes deben tomarse dentro de los primeros quince días del primero de mes de cada año y nos consta que los mencionados Recaudadores tienen orden de dar por terminado este servicio dentro del próximo mes de Febrero, devolviendo á la Hacienda los cuadernos citados.

Aceite superior

Medio litro 65 céntimos, arroba 16 pesetas.

Tienda de El Buen Gusto

Desde 1.º de año se expendrán en en las estaciones del ferrocarril billetes para todos los trenes rápidos, con destino á aquellos puntos en donde tienen parada.

No existe, pues, la condición que hasta aquí regía de que dichos billetes habian de ser para un recorrido de cien kilómetros.

ROSCONES DE REYES

La Flor de Castilla

Los más fuertes dolores de muelas cesan en el acto con el Dentimorfo, frasco una peseta, Dr. La Puente, Alcázar 6.

El ministro de Instrucción pública ha prometido á la Junta de gobierno del Colegio de doctores y licenciados estudiar las conclusiones acordadas que se le han presentado y resolver como proceda.

PRACTICANTE DE FARMACIA

joven, soltero y con buena práctica, desea colocación.

Dirigirse al interesado José Romero, Hoyocas-ro (Avila).

Por la Junta provincial de Instrucción pública, han sido nombrados los siguientes Maestros.

D. Marcos Diaz Sánchez de Arevalillo.

D. Wenceslao Martín García, de Blascomillán.

D. Florencio Jiménez Martín, de Bernay Salinero.

Doña Teófila Gómez Pérez, de Aldealabad del Mirón.

D. Anibal Dominguez Herradón, de Vita.

OFICIALES DE HACIENDA:

Próxima convocatoria á plazas de Oficiales cuartos. Preparación completa teórica y práctica por D. José Pérez Ortuoste, Jefe de Negociado del ramo y Tenedor de libros por oposición y D. Juan Salgado y Santiago, Abogado y Oficial de Hacienda por oposición.—Se facilitan contestaciones al cuestionario oficial y modelación para el ejercicio práctico.—Honorarios 50 pesetas mensuales.—Para más detalles, Bajada de San Jerónimo 2, y Reyes Católicos, 6, principal.

Mañana se pondrá en escena en el Coliseo Abulense la preciosa comedia de los Quintero, «El amor que pasa.»

Todo Avila lo sabe que la Droguería y perfumería que vende más barato es la de Tomás Perez núm. 6.

El próximo sábado será pedida la mano de la bella señorita Teófila Lapuente, para el ilustrado Médico militar D. Eloy Fernández Vallesca.

La boda se celebrará muy en breve.

Fumadores, pedid papel ABADIE.

La mejor carne y más barata se vende en los cajones 77 y 78

PRECIOS

Table with 2 columns: Item and Price (Pts. Cts.). Includes items like Vac, kilo, flor, Idem, id. falda, Idem, id. con hueso, Ternera, kilo, flor, Idem, id. falda, Idem, id. pecho y pescuezo, Cordero, kilo, chuletas, Idem, id. paleta y pierna, Idem, id. pecho y pescuezo.

Cajón de Lidio Jiménez, en medio de la Plaza

«Agua de Colonia» de fino perfume y baratura incomparable, no hay otra que la de Orive. Mejor y 4 veces más barata que las extranjeras. Por eso la prefiere la aristocracia y obtuvo dos premios primeros en la Exposición Farmacéutica nacional y en el IX Congreso de Higiene Internacional.

La Inspección de Montes de este Distrito forestal, anuncia para el día 31 del actual la subasta en Pedro Bernardo de 35.000 pinos con destino á resinación.

Anuncio

Se vende una yegua de 4 años, pelo negro, de 7 dedos sobre la cuerda, raza española.

Para tratar con su dueño D. Jesus María Pizarro Cuadrillero, Mombeltrán.

A las diez de la mañana del viernes 7 del actual tendrá lugar en la Capilla de la Velada de la Santa Iglesia Catedral, la misa de San Lázaro por el alma de Doña Isabel Alonso que á consecuencia de un derrame cerebral, falleció á los dos y media de la tarde del sábado primero del actual.

Sus hijos D. Antonio y D. Salustiano Morante Alonso y demás familia agradecerán á sus numerosos amigos la asistencia al mencionado acto religioso, quedándose eternamente agradecidos por tan señalado favor.

Chocolates de Santa Teresa. Véase 4.ª plana.

Nuestro querido amigo, el representante de la Sociedad de S. gúros «La Estrella» D. Segundo Abelardo García Resina, ha tenido la atención de remitirnos un precioso calendario de pared, anunciador de dicha Sociedad.

REGALO DE REYES

Bartolomé Yañez á su distinguida clientela hace bonito obsequio comprando en estos días.

El Juzgado municipal de esta ciudad, cita á Rosa de las Heras Poza y Josefa Martín López, para que comparezcan ante él el día 25 del actual, según se ha dispuesto en juicio de faltas seguido por malos tratos contra aquellas.

Se venden

Dos mulas de buena alzada para coche. R-zón Pescadería 15, Avila.

Sabañol Deynap

Curación radical verdad de los Sabañones en tres días; una peseta frasco. Droguería Santo Domingo Avila.

BOLETIN DEL DIA

Registro civil.—Día 4.—Nacimientos. María del Pilar González Sánchez y Jesus Isidoro Froule Pajares.

No hubo defunciones ni matrimonios. Matadero público.—Día 4.—Se degollaron un toro, una ternera, 10 lanares y 11 cerdos.

Recaudado por consumos 1.566 pesetas 39 céntimos.

El zapato del abuelo

(Cuento de Reyes)

El tio Gaspar era un pobre viejecito octogenario que vivía en un pueblo próximo á Madrid en compañía de su nieto Tomásín, un personaje de seis años.

Mirando á Tomásín se le caía la baba al tio Gaspar; estaba lo que se dice chocho con el nene, y si por algo no soportaba con resignación la pobreza era por él, por Tomásín, á quien hubiera querido dejar una fortuna de príncipe para que deslumbrara á todo el mundo con su esplendidez y magnificencia...

¡Si, si; buena esplendidez nos dé Dios! El mísero anciano era inquilino único de un casucho medio arruinado en el que habia muchas telarañas, abundantes ratones y escasísimos muebles. A no ser por su hijo Eduardo, padre de Tomásín, que le daba la mitad de su jornal de oficial de carpintero, estaría el infeliz tio Gaspar en algún asilo benéfico, tal vez en el hospital, porque sus años, su miseria y sus achaques no hacia presumir más ventajoso destino. Para su mayor desgracia, el aire viciado de Madrid le era funesto, y tuvo que separarse de Eduardo, á quien suplicó llorando que le dejara á Tomásín, consuelo de su vejez.

Eduardo, viudo desde el nacimiento del nene, compartía por igual entre ambos un cariño inmenso; su padre y su hijo era todo lo que tenia en el mundo... Con mucha pena se separó de ellos, y pasando no pocas escaseces, solo en Madrid, sin distraer un céntimo en vicios, aprovechaba todas las ocasiones para hacer escapadas al pueblo y tener la felicidad de abrazar á aquellos dos seres tan queridos.

Bueno; pues volviendo al tio Gaspar, hay que decir que era madreñera, preceptor y amigo de Tomásín. Tenía las horas del día y de la noche distribuidas convenientemente: para estudiar el silabario, para comer, para los quehaceres domésticos (Tomásín le ayudaba), para dormir y para jugar... En materia de juegos eran dos buenos camaradas.

Una tarde vio Tomásín á un niño de su edad montado en un triciclo, y desde entonces no tuvo más pensamiento que el de poseer otro igual, ni el abuelo otra obsesión que el de comprarlo. Con este propósito intentó hacer imposibles economías... ¡Peligroso era el problema! Se sabe por confesión propia del tio Gaspar que en cinco meses consiguió reunir ocho pesetas.

Lo exiguo de la cantidad ahorrada hacia temer que cuando completase lo suficiente... ya no tendría edad Tomásín para montar en triciclo. Eduardo, al corriente de aquella aspiración de su padre, se sonreía con tristeza.

Desesperanzado ya el abuelito insistió de su propósito pero no de emplear las ocho pesetas en algún juguete para el monigote... Precisamente se acercaba el día de Reyes, y la ocasión era pintiparada; con aquel dinero compró en la única tienda del pueblo donde se vendían juguetes, un arca de Noé, una caja de soldados de plomo y un trompo de música.

Llegó la famosa noche de Reyes, y cuando ya Tomásín se disponía á dejar uno de sus zapatitos en cierto ventanuco que caía sobre las bardas de un corral, se detuvo mirando al tio Gaspar... Se le acababa de ocurrir una gran idea...

—Abuelito.—le dijo.—¿Por qué no dejas también tu zapato en la ventana?

—Porque los santos Reyes, hijo mío, sola hacer regalos á los niños pequeñitos como tú.

—Los Reyes magos son muy ricos... y además, no saben si los zapatitos son de un niño ó de un viejo.

—Te engañas, Tomásín, lo conocen por el tamaño...

—Pues yo quiero que dejes tu zapato...

—Bien hijito lo dejaré; pero ya verás como no metraen nada.

—Y dime ¿me pondrán á mi un velocipedo con tres ruedas como el del hijo del señor Blas?

—Lo dudo... es un juguete muy grande que no cabe en tu zapatito.

—¿Y qué querías, que te dejaran á ti?

—¿A mí? No se que diga, te Tomasín.

El niño se montó sobre las rodillas del abuelo, é insistió en su pregunta: —¿Vamos, abuelito! ¿Qué te gustaría que te regalasen? ¿una escopeta? ¿un caballo de carne?

—¿No, no!—contestó por fin el tío Gaspar, contagiado por el deseo del niño.—¿Quisiera... ¿qué dirás? ¿Una cartera llena de billetes de banco...? Pero ya verás como no me traen nada...

II

Brillaba una luna clarísima: el aire estaba en calma; todo silencioso; el pueblo dormía.

Nadie pudo ver á un hombre que, procurando hacer el menor ruido posible y escurriéndose á lo largo de una tapiá frontera á la casa del tío Gaspar, trepó agilmente á lo alto de ella, y ya allí comenzó á tirar de una cuerda á cuyo extremo había atado previamente un objeto que se parecía bastante á un caballo en actitud de galopar, sostenido por una armadura con tres ruedas.

Usando precauciones de ladrón nocturno, fué avanzando sobre la tapiá, llegó junto á una ventana de la casa, y realizó allí una serie de trabajos y manipulaciones dificultosos, cuyo resultado fué dejar bastante bien sujeto con la cuerda el rodante cuadrúpedo.

Aquel que tan en silencio ejecutó esta faena, no tenía aspecto alguno de Rey Mago, aunque hacía su oficio, tal como lo imagina la inocente credulidad infantil; era Eduardo el padre de Tomasín.

Terminada la operación, reconoció las cosas que había en la ventana. El zapatito de Tomasín estaba oculto bajo los preciosos juguetes comprados por el tío Gaspar: el trompo, los soldados de plomo, el arca de Noé llena de animales inverosímiles...

Pero no tardó Eduardo en ver á la clara luz de aquella luna de Enero otra cosa que le llenó de sorpresa y enternecimiento; el zapatón del abuelo, tan solo, tan vacío y tan... remenado. ¡Cómo! ¡También él... el adorado viejecito esperaba su regalo! Pues lo tendría.

Eduardo sacó una abultada cartera, la introdujo en el zapato y descendió rápidamente, perdiéndose en la sombra de una cercana callejuela.

III

Dos días antes había sido Eduardo el aclamado protagonista de una acción heroica.

En la magnífica residencia de un opulento banquero declaróse un voraz y fulminante incendio; todos se habían puesto en salvo, menos un precioso niño de cinco años, hijo del propietario. La infeliz criatura estaba á punto de sufrir horrible muerte...; le cercaban las llamas, y él tendía las manitas demandando un auxilio que parecía imposible... Ya se le creía perdido, cuando Eduardo, con gravísimo riesgo de perecer, se arrojó con denuevo en aquel horno, dejándose solo llevar de los impulsos de su corazón generoso.

Fué un milagro que los dos no murieran abrasados; pero el valiente obrero cumplió felizmente tin nobilísimo arranque, poniendo al niño sano y salvo en brazos de la madre, que creyó enloquecer de dolor ante aquel espantoso cuadro.

La dama abrazó al salvador de su hijo, juróle gratitud eterna y recompensó con tres mil pesetas tan hermoso rasgo de altruismo.

El primer impulso de Eduardo fué el de rechazar el donativo, que para

él representaba casi una fortuna; pero se acordó luego de Tomasín y del pobre viejo...

IV

Amaneció un día espléndido. Ya el sol inundaba de luz vivísima las castellanas llanuras cuando se abrió la ventana de la casa del tío Gaspar, apareciendo en primer término el pequenuelo y en segundo el abuelito.

Tomasín vió inmediatamente el caballo con las tres ruedas, y palmoteó loco de alegría... Y eso que no le pilló de sorpresa... ¡Estaba tan seguro de aquel regalo!

El tío Gaspar no quería creer lo que tenía delante de los ojos...; pero su admiración, casi su espanto, llegó al colmo cuando el nene, metiendo la manita en el remendado zapatón, extrajo de él la cartera y se la entregó, diciéndole con la mayor naturalidad.

—¿Vés cómo acerté? Aquí tienes la cartera que les pediste á los Reyes... La abrió el anciano, y entonces sí que creyó soñar viendo que estaba repleta de billetes de banco.

Eduardo, que escondido detrás de la próxima esquina espiaba con lágrimas de felicidad en los ojos aquella escena, salió entonces gritando:

—¡Padre! ¡Tomasín!

Ramiro Blanco.

La política en Piedrahita

Hasta hoy no he tenido el gusto de ver el artículo en que se digna aludirme «Vega-Alberche» y que fué publicado por EL DIARIO DE AVILA, con fecha 10 de los corrientes. El señor «Vega-Alberche» es muy buen amigo mio, y he aquí sin duda la única razón de las alabanzas que me dedica el infatigable escritor, siempre dispuesto á ensalzar á los demás y empuñarse á sí propio. Honrosa y abnegada condición, mucho más digna de elogio que todas mis prendas personales, verdaderamente recordoras de la pública indiferencia.

Y rendido con esto á mi conciencia y á los merecimientos de «Vega-Alberche» el debido tributo de justicia, voy á ocuparme brevemente en el asunto objeto de su discreta información.

Estoy de acuerdo con «Vega-Alberche» en la necesidad de que enfiemos, nuestro anteojo político en dirección de las conveniencias del Distrito. Cuando es tan poco lo que podemos hacer por la patria grande, natural me parece que nos esforcemos en el amparo de la patria chica. Y entrando en la realidad de las cosas, juzgo candoroso esperar ese amparo de personas á nosotros extrañas, que, como dije en el escrito de que bondadosamente se hace eco «Vega-Alberche» están separadas de nosotros por las tres distancias: «Geográfica, económica y afectiva».

Por la primera, no nos oyan; por la segunda les importan un rábano nuestras necesidades, y por la última se une al despego económico el despego del corazón. Van pasando felizmente esos tiempos de la elección de un diputadito destinado á cartearse con nosotros, oir nuestras serenatas, dar á nuestros adversarios con la baidilla en los nuillos, y concluir por darnos á todos con la puerta en las narices cuando fuéramos á pedirle algo de positiva sustancia para el Distrito Eso, debe concluir. Es ya hora de que votemos á hombres que secunden nuestras justas pretensiones, y, para secundarlas, nada mejor que la circunstancia de hallarse con ellas identificados. Por eso he pedido, pido y pediré al país, que nos aumenos todos para dar nuestra representación parlamentaria á uno de nuestros coterráneos. «Vega-Alberche» parece no rehuir la idea, y yo me congratulo de marchar en tan excelente compañía.

Buena escopeta «Vega-Alberche», no hay que decir si habrá dado en el blanco. No ha errado el tiro, no; pero es necesario que salgan al campo los

demás tiradores, para que sepamos adónde dirigen la puntería. Si con cuerdan, como espero, el blanco será nuestro, no tendrá ya espacio en que sostener los ejercicios, y se nos entregará, falto de puntos de mira. Pero conste que, hasta hoy, ni yo ni nadie que yo sepa ha establecido ni tratado de establecer inteligencias con el objeto de nuestros disparos, harto esquivo hacia los honores para que voluntariamente se nos acerque.

Equivocado anda, pues, «Vega-Alberche», al suponer lo contrario. En todo he podido yo pensar menos en obtener una aquiescencia de cuyo denegación estoy previamente persuadido. Lo que pudiera haber, y acaso habrá en favor de mis deseos, es un patriotismo que nos diera resuelta la cuestión desde el momento en que el interesado viese claramente el camino por donde la opinión le llamara. He ahí toda la razón nada mezquina por otra parte de mis modestas iniciativas, que confío serán por mis paisanos secundadas en la prensa, y muy especialmente en «Vida Nueva», semario que muy pronto será publicado en esta villa.

Y no digo más por hoy.

Marceliano Rivera.

Piedrahita 21 Diciembre 1909

Compañía Arrendataria de Tabacos

El Consejo de Administración de esta Compañía, en uso de las facultades que le confiere los Estatutos de la misma, ha acordado repartir, por beneficios del año 1909, un dividendo de cuarenta y dos pesetas cincuenta céntimos (42'50) líquidas por Acción, que se pagará sobre el cupón número 35 de los títulos al portador.

Los cupones se deberán presentar al cobro desde el día 7 de Enero próximo, en la Caja de efectos del Banco de España, y en las de sus sucursales en provincias, facturándose en los impresos que para ello se facilitarán gratis á los portadores de las mencionadas dependencias. Estos al presentarlos acompañados de las indicadas facturas, recogerán un libramiento, contra el que se hará el pago el día que en el mismo se señale, si examinados debidamente los cupones á que se refieran, resultan legítimos y corrientes. Al pie del libramiento suscribirán los interesados el «Recibí».

El importe de los cupones presentados en Madrid se pagará por la Caja de efectivo del Banco de España, y el de los presentados en provincias por las Cajas de las respectivas sucursales.

Madrid 22 de Diciembre de 1909.—El Secretario general, Luis de Albalade.

SECCION MERCANTIL

Avila. 5 de Enero de 1910.
Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

Trigo de 48 á 48 1/2 reales fanega.
Centeno, de 29 á 30.
Cebada, de 27 á 28.
Algarrobas, de 29 á 30
Harina E. á 17 1/2 rs. arroba
Harina de 1.ª S. á 17 id.
Idem de 1.ª P. á 16 50 id. id.
Idem 2.ª á 15 id., id.
Salvados.—Tercera baja á 23 reales fanega.
Tercerilla de 1.ª á 18 id. id.
Comidilla á 12 id.
Salvadillo á 7 id.
Triguillo de 16 á 20 según clases.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Arévalo. 4.

Muy señor mío: A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido.
Trigo, 1.000 de 48 1/2 á 49 reales fanega.
Centeno 200 de 30 á 31 id.
Cebada 300 de 25 á 26 id.
Algarrobas 400 de 28 á 29 id.
Tendencia firme.
Temporal bueno.

CON CENSURA ECLESIASTICA

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Día 6.—Jueves. Fiesta de guardar.
La Epifanía del Señor. Adoración de los Santos Reyes, ó sea vocación de los gentiles al culto del verdadero Dios-Santos muchos mártires en Africa, Maleonio O. y C. y Nilaumón Mr.

CULTOS

En la S. A. I. C. la fiesta del día con gran solemnidad, misa á música con sermón que predicará el M. I. Sr. D. José María Caro, dignidad de Maestrescuela. Por la tarde el Coro.

En las Parroquias y Conventos, la fiesta del día con la debida solemnidad.

En las Reparadoras se expone el Santísimo á las siete, luego la misa y á las cinco Reserva y adoración del Niño Jesús.

En Santo Tomás y las Adoratrices fiesta por la tarde.

En Santo Tomás, Mosén Rubí y la Soterraña el Rosario según costumbre.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora de Belén en San Vicente ó en la Catedral privilegiada.

El Oficio divino y misa son de la Epifanía, con rito de primera clase con Octava privilegiada y color blanco.

SANTORAL

Día 7.—Viernes primero de mes.
Santos Luciano Pbro. Claro diácono Julián Mr., Crispín O. y Teodoro Monje.

CULTOS

En la Catedral, Reparadoras, Mosén Rubí, Santo Tomás y la Soterraña los mismos cultos que ayer.

En Santo Tomás, las Gordillas y la Concepción los ejercicios de primer viernes de mes á honor del Sagrado Corazón de Jesús.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora de la Portería en San Antonio.

El Oficio divino y misa son de la Octava de Epifanía con rito semidoble y color blanco.

QUINTOS DE 1910

Centro de redenciones á metálico

A cargo de D. Antonio Boixaréu y Claverol, fundado en 1880.

Capital asegurado en Arcis del Tesoro por redenciones de mozos contratados desde su fundación 17.737.500 pesetas.

Por 850 pesetas en un plazo y 875 en dos, pueden redimirse los mozos que antes del sorteo se suscriban en este Centro, el más antiguo y acreditado de cuantos se dedican á esta clase de operaciones.

Este Centro ha redimido solo y únicamente en 1909, 236 mozos, habiendo pagado por ellos 354.000 pesetas.

Además del Depósito de garantía que se le exigió por el ministro de Fomento por Real orden de 16 de Enero de 1909, aumentando 50 pesetas sobre el coste de las antes referidas primas de la de completar en el acto de contratar hasta las 1.500 pesetas, coste de la redención.

Para suscribirse, diríjense al Centro y en Avila, Sres. Cenalmor y Alvarez, Calle Caballeros núm. 11, principal.

Autorizado este anuncio por la Comisaría de seguros, fecha 3 de Diciembre de 1909.

AVILA.—Tipografía de Suñeres de A. Jiménez

PETROLEO GAL PARA EL PELO

Una certificación del Laboratorio Municipal de Madrid garantiza que el Petróleo Gal es inofensivo y no puede inflamarse. Medallas de oro en París, Londres y Madrid. De venta en las principales farmacias, perfumerías y droguerías.

Loción antiséptica perfumada, universalmente reconocida como la mejor para limpiar la cabeza de caspa, contener la caída del cabello y la barba, fortalecer su raíz y evitar la calvicie. Desconfiese de las imitaciones.

ARTRITISMO y sus manifestaciones diversas diabetes, mal de piedra, enfermedades del hígado y del estómago, reumatismo, catárros de las vías urinarias y respiratorias, gota, debilidad y agotamiento, se curan radicalmente tomando el AGUA DE VILAJUIGA (Bicarbonatada Sódica Litínica) de sabor delicioso para la mesa, la más rica en LITINA y completamente inofensiva.

El AGUA MEDICINAL NATURAL DE VILAJUIGA es formulada por eminentes médicos y suple venturosamente las aguas extranjeras de Vichy y otras similares.

De venta: Farmacia del DR. GUTIÉRREZ MARTÍN, Constitución, 7, y otras principales.

VINOS FINOS DE JEREZ, SANLUCAR Y MONTILLA

S. TENORIO

COSECHERO, ALMACENISTA Y EXPORTADOR

Puerto de Santa María

PUNTOS DE VENTA

D. Isabel Sánchez.

D. Nicolás García.

D. Ricardo Jorge.

D. Mariano Estrella.

D. Pablo Martín.

D. Saturnino Benito.

Notas y pedidos su representante en Avila D. Julián Fuentesaja, Reyes católicos 38

GRAN ZAPATERIA Y SOMBRERERIA

MARCELIANO SILVA

Zendrera, 10. Precio fijo.—Avila

Esta casa acaba de recibir de las fábricas más importantes, un hermoso surtido para la estación de invierno tanto en el ramo de zapatería como en sombreros y gorras, siempre las últimas novedades.

Especialidad en gorras de uniforme, botas para militar y calzado de suela pura. Todo de gran lujo y esmerada confección.

Única casa que tiene el sombrero Bosalino

SECCION DE ANUNCIOS

COMISION BENEFICENTE DE CAL CON CRESOMAL

MOTORES DE GAS POBRE "Paxman,"
SISTEMA «OTO» PERFECCIONADO

Máquinas de vapor « Paxman » sistema LENTZ
Locomóviles Semi-fijas verticales y fijas al
ta presión y Compound.

Calderas de hogar interior, tubulares
y acuo-tubulares «PAXMAN»

Correas
Y
ACCESORIOS

BOMBAS
de émbolo á brazo, ma-
lacate y motor.

Bombas centrífugas helizo-
dales «Cherry» las más eficaces.

Instalaciones de alumbrado eléctrico.

Tuberías de hierro, goma etcétera

FÁBRICA DE HARINAS, ACEITE & &

Maquinaria Agrícola

Marqués de Cúbas, 5, MADRID

Proyectos y Presupuestos gratis á quien los solicite

LA ROPA QUE VISTE
A LA HUMANIDAD
HA SIDO COSIDA CON
MÁQUINA
SINGER



PROBAD

LOS
Exquisitos chocolates

DE
Santa Teresa de AVILA

A. Cruces

Baños de
Santiuste

Se fabrican con canela,
sin ella y con vainilla.

Descuentos desde 50
paquetes.

Exclusiva para la ven-
ta en Avila, Salchichería
de Gregorio Bayo, Re-
yes Católicos.

LA SUPREMACIA DE LA
MÁQUINA SINGER

ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta
años y en la actualidad pasan de

DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER
las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER,

SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONS-
TANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE
CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS
MÁQUINAS PARA COSER. REUNIENDO CUANTAS
MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE
UTILIDAD PRÁCTICA



Establecimientos SINGER
en todas las ciudades del
mundo.



San Segundo 13, AVILA

LA MUNDIAL

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Apartado 397. Jovellanos 5, Madrid. Teléfono 2.815

Autorizada por Real orden de 8 de Julio de 1909
Inscripta en el Registro especial del Ministerio de Fomento
CAPITAL.—1.000.000 de pesetas suscripto.—
250.000 pesetas desembolsado.

SEGUROS DE QUINTAS: SORTEO DE 1910
Prima 815. Pts.

Redención en todo caso del servicio de guarnición. Se devuelven
las primas cobradas, más el interés del dinero, en todos los casos de
excepción legal.

LA MUNDIAL ha cumplido estrictamente las condiciones de sus
Pólizas en el Reemplazo del año 1909.

Autorizado por la Comisaría General de Seguros en 24 Noviembre
de 1909.

Subdirector en Avila: D. Julián Fuentetaja, Reyes Católicos, 37
principal.

¡CALVOS! La solidez del
cabello Villena

Es el único preparado que os convencerá por sus grandiosos resultados. Renace
el cabello á los treinta dias de su uso (donde existe raíz), se desarrolla el cabello
atrofiado, convirtiéndose en fuerte y hermoso. Evita la caída á las primeras friccio-
nes, desaparece la caspa, y dolor de cabeza y cura verdad y en poco tiempo, cuan-
tas enfermedades se residencien en el cuero cabelludo.

Pomada antihemorroidal Villena

Curación radical en tres dias de las almorranas, llagas, grietas ó escoriaciones de
oficio. Calmando el dolor y molestias al momento de su aplicación.

Callicida Villena

Universalmente reconocido por sus resultados excelentes.

Es el más práctico, cómodo y económico. Infalible para toda clase de callosidades

Gran Tópico Villena contra los Sabañones

Desaparecen por completo aun cuando estén ulcerados.

Venta de estos productos en Avila, Farmacias y Droguerías; al por mayor, Cen-
tro de Especificos y en la Farmacias donde es elaboran, F. Gayoso, Arenal 2, Madrid

Aguas minerales de Calzadilla del Campo

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España
de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas,
variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estó-
mago.

INDICACIONES

Las del Bañeario están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso ar-
ticular y fibroso. Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparato
respiratorio y Escrofulismo.

Fuente del Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la cuali-
dad de bicarbonatada azoada. Indicadísima en toda clase de dispepsias, gastralgias
pirosis, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio
y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato
digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos
al Administrador del Bañeario á quien se dirigirá toda la correspondencia.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciosas é higié-
cas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 3 de Septiembre.

Coche diario de Salamanca al Bañeario

VINOS FINOS

R. Lopez de Heredia y Cia.
MADRID

Domicilio Comercial y Depósito Central

PIDANSE EN TODAS PARTES



LA CATALANA

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS

contra incendios á prima fija.

Fundada en 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autoriza-
das por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio
de 1909.

GARANTIAS

	Pesetas
Capital social.....	5.000.000
Suscrito.....	1.250.000
Desembolsado.....	3.372.556 98
Inversiones y fondos disponibles.....	2.116.098 48
Reservas.....	12.327 645 13
Siniestros satisfechos.....	

DOMICILIO SOCIAL

Barcelona; Rambla de Cataluña 15 y Cortes 6.4

Autorizada la publicación por la Inspección de seguros en 26 de
Junio de 1909; Subdirector en Avila, D. Segundo Fernández Mar-
tín, Procurador de los Tribunales.

OFICINAS

Galle del Cármen 2, segundo (frente al Instituto)

Grandes talleres de Tipografía y Encuadernación

DE

SUCESORES DE A. JIMENEZ

Tomás Pérez, 14—AVILA

LA UNIVERSAL
Gran Sastrería de Militar y Paisano
DE
Eugenio Martín Gil

4.—Reyes Católicos—4.

Gran surtido en géneros de
pañería para trajes de caballero
de las mejores fábricas del reino
desde 35 pesetas á 140.

Gabanes, capas y pellizas
confección esmerada y facilita-
des para el pago

Confección de trajes y abri-
gos de señora.

Habitos talarés y uniformes
militares.

Todo más barato que ninguna
casa de la capital y 25 por 100
que las de Madrid.

NO CONFUNDIRSE

4.—Reyes Católicos—4

Eugenio Martín

Juan Gómez.

Representante de la acreditada fábrica
de sellos de cauchut y metal, de Manue
López Ortega de Madrid.

Timbres perfectos de toda clases con
almohadilla para sellar.

Sellos relojes para bolsillo desde cinco
pesetas en adelante.

Dijes para la cadena del reloj con se-
llo, con bonitos grabados á 3 pesetas
uno.

Lapiceros con pluma y sello á 3 pes-
tas y el mismo con sello para lacre á 4
pesetas.

Representante

De la acreditada casa de F. Carrasco
etc. Hermano, de Jerez de la Frontera.
Se envían muestras de vinos al que lo
desee.

Torás Pérez, 14, Imprenta, Avila